

Honorable Comision de Fomento:

Ciriaca Galvan Vda de Nuñez vecina del distrito ante la HH.

C. de Fomento se presenta y expone:

Que veo figurar mi nombre en una lista de deudores -
morosos que esta Comision está citando por medio de avisos y
atento á las circunstancias por que se atraviesa y mis condi-
ciones de mujer sola sin otro recurso que lo poco que me pro-
porciona una pequeña fraccion de campo (20 Hectaréas) que esca-
samente me dá para sufragar los gastos mas indispensable del
año, viendome precisada á vender por esta razon la fraccion
de tierra que á motivado la deuda contraida con esta comuna,
y que es la esquina formada por las calles Maipú y Lavalle, -
vengo por la presente á solicitar de esta Comision de Fomento
quiera aceptar el pago del impuesto adeudado en dos cuotas,
la primera con la consignacion que en este acto hago de la
mitad ó sean de Treinta y tres pesos con cincuenta centavos
m/n y la otra con un plazo de tres meses de la fecha.

I como figura una multa agregada á la expresada deuda
solicito me sea exhonera en razon de que escasamente puedo
abonar el impuesto en las condiciones propuestas que por mis
condiciones, es un verdadero sacrificio, el referido desembol-
zo, y teniendose esta otra circunstancia que ya no contraeré

nueva deuda con esta comuna puesto que para pagar deudas mas apremiantes que ha tenido la sucesion, por cuya causa ha llegado al monto que determina la citacion, se vá á vender ese terreno

Por las razones expuestas y por las que no escaparen al criterio sano de los Srs que forman esta H.C. de Fomento, se ha de servir proveer de conformidad, por ser de estricta justicia/

Arriola G. de León